

LOS TRABAJADORES Y LA MOVILIZACIÓN POLÍTICA DE 1909-1910. UN ACERCAMIENTO A LA SOCIABILIDAD POPULAR



María José Navajas

R E S U M E N

El texto revisa la participación política de las clases trabajadoras del Distrito Federal a través de algunos espacios formales de sociabilidad a finales del porfiriato. En particular se busca determinar la manera como se vincularon los sectores trabajadores urbanos en el conflicto que dividía a las élites, cuáles fueron los canales y consignas utilizados, y evaluar su capacidad para apropiarse de estas consignas creadas por los grupos dirigentes. Se abordará el estudio de las clases trabajadoras a través de la sociedad mutualista y moralizadora de obreros, y las agrupaciones políticas que organizaron a los trabajadores durante la campaña electoral de 1909-1910.

PALABRAS CLAVE: Organizaciones obreras, mutualismo, sociabilidad popular, porfiriato, campaña electoral de 1909-1910.



El Colegio de México
maria_jose_navajas@yahoo.com.ar
TZINTZUN • Revista de Estudios Históricos • N° 47 • enero-junio de 2008 • ISSN 1870719X



WORKERS AND THE POLITICAL MOBILIZATION OF 1909-1910. AN APPROACH TO POPULAR SOCIABILITY



A B S T R A C T

This article is about Mexico City workers as seen from formal sociability. The chosen year represents, as everybody knows, the final crisis of the "Porfiriato" (the time Porfirio Díaz was the President of Mexico) characterized by a political conflict and certain sectors of the society change. How some workers were inserted into the urban conflict that divided the elite is analyzed as well as their capacity to adopt their leaders' slogans is evaluated. The article studies the working class through the Mutualist and Moralizing Workers Society and the political associations that organized the workers during the political campaign in 1909-1910.

KEYWORDS: Workers organization, sociability, mutualist, Moralizing Workers Society, political campaign 1910 in Mexico,

LES TRAVAILLEURS ET LA MOBILISATION POLITIQUE DE 1909-1910. UN APPROCHEMENT À LA SOCIABILITÉ POPULAIRE.



R É S U M É

On étudie dans cet article la participation politique de travailleurs du Distrito Federal à travers le milieu formel de sociabilité. La période élue c'est celle de la crise finale de la gestion de Porfirio Díaz. Pour cette raison il a eu une conjoncture marquée par le conflit politique et la mobilisation d'un vaste secteur de la société mexicaine. En particulier, on cherche à déterminer la manière comment les travailleurs urbains se sont insérés dans le conflit qui divisait les élites ; quels étaient les moyens et les consignes employées et à la fin évaluer leur capacité de s'approprier des consignes par les groupes dirigeants. On étudiera les travailleurs à travers la Société Mutualiste et Moralisatrice des Ouvriers et des associations politiques qui ont organisé ces travailleurs pendant la campagne électorale 1909-1910.

MOTS CLÉS : Travailleurs, sociabilité, mutualiste, Société Mutualiste et Moralisation des Ouvriers, campagne électorale 1910 au Mexico.





En este trabajo estudiaremos la participación política de las clases trabajadoras del Distrito Federal a través de algunos de sus ámbitos formales de sociabilidad.¹ El periodo elegido constituye una coyuntura signada por la conflictividad política y la movilización de amplios sectores de la sociedad mexicana. En este contexto se analizará la manera como, a través de diversos tipos de asociaciones, los sectores trabajadores urbanos participaron en las elecciones y los conflictos que dividían a las elites, cuáles fueron los canales y consignas utilizados y, a partir de esto, evaluar su capacidad para apropiarse de las consignas enunciadas por los grupos dirigentes, y resignificarlas en función de sus propias demandas.²

Para entender y evaluar la intervención de un amplio sector de las clases trabajadoras capitalinas en la movilización política de 1909-10 resulta fundamental considerar los ámbitos en los que éstas se incorporaron a la campaña electoral, principalmente el papel que las asociaciones de diversa índole jugaron en la conformación de vínculos,

¹ Según la definición propuesta por Agulhon la sociabilidad alude a "sistemas de relaciones que enfrentan a los individuos entre ellos o les reúnen en grupos más o menos naturales, más o menos coactivos, más o menos numerosos" AGULHON, M. (1981), "Les associations depuis le début du siècle". Citado por Jaques Maurice, "Propuestas para una historia de la sociabilidad en la España contemporánea", *Estudios de la Historia Social*, Núm. 50-51, 1989, p.133. En cuanto a la noción de clases populares, tomando en cuenta la propuesta de Clara Lida, ésta abarcaría a quienes participan del mundo del trabajo y de la producción, incluyendo a la "gente pluma", aludiendo por lo tanto a un universo más amplio y heterogéneo que el concepto de "clases trabajadoras". En este trabajo, en general se hará uso de este segundo término, incluyendo tanto a artesanos como a obreros, pero sin perder de vista la noción más amplia. Clara Lida, "¿Qué son las clases populares? Los modelos europeos frente al caso español en el siglo XIX", *Historia Social*, Núm. 27, 1997, p. 4.

² La noción de "apropiación" constituye la contraparte de la idea de "exclusión", en tanto la exclusión de los grupos sociales subalternos de los campos culturales dominantes y de los circuitos de formación, genera procesos de apropiación como mecanismos para acceder, resignificándola, a esta cultura que se trata de imponer como universal. Jean-Louis Guereña, "Hacia una historia sociocultural de las clases populares en España", *Historia Social*, Núm. 11, 1991, pp. 148-149.

solidaridades e identidades.³ De este modo es posible intentar una mirada “desde abajo” del proceso y acceder a un conocimiento más integral del movimiento político que fue un antecedente del conflicto revolucionario. Desde esta perspectiva, es importante apuntar lo señalado por Bastián para el estudio de la Revolución Mexicana: “La mera composición social no permite definir un movimiento político. La identidad de los actores no se deduce sólo de su pertenencia social: también de los valores y de las imágenes del mundo a las cuales se adhieren”.⁴

Para abordar lo anterior consideraré el estudio de la Sociedad Mutualista y Moralizadora de Obreros y de las agrupaciones políticas que aglutinaron a los trabajadores durante la campaña electoral de 1909-1910. A través de su análisis pretendo dar cuenta de dos cuestiones: las similitudes y diferencias entre las mismas y sus vinculaciones con la tradición asociativa de los grupos populares urbanos. De igual manera consideraré el uso de diversos mecanismos de intervención en la movilización política.

El trabajo está organizado de la siguiente manera: el primer apartado refiere al proceso de industrialización de la capital mexicana y sus efectos principales sobre el mercado laboral, a partir de ésto se expondrá la situación de los trabajadores urbanos y algunos elementos característicos de sus instancias de protesta. En el segundo se considerará la tradición asociativa de estos mismos sectores, su funcionamiento, ideario y vinculaciones con el Estado. El tercer apartado estudiará a la Sociedad Mutualista y Moralizadora y, finalmente, en el cuarto se analizarán los clubes políticos de obreros y trabajadores adscritos a las diferentes facciones en pugna durante los meses de campaña electoral.

³ Esto no quiere decir que se desconozca la importancia de los ámbitos de sociabilidad informal, simplemente se quiere señalar que el establecimiento y funcionamiento de agrupaciones dejan rastros que hacen más accesible su estudio.

⁴ Bastian, Jean-Pierre, “Pensar la ruptura revolucionaria de 1910 en México desde las redes de sociabilidad modernas.” Bailón Corres, J.; Martínez Assad, C.; Serrano Alvarez, P.; (coord.) *El Siglo de la Revolución Mexicana*, tomo I, México, INEHRM, Secretaría de Gobernación, 2000, p. 73.

Características del proceso de industrialización

El Distrito Federal como ciudad capital fue escenario de una acelerada aunque tardía industrialización,⁵ fundamentada principalmente en la expansión de fábricas y talleres semi-mecanizados dedicados a la producción de bienes de consumo, los cuales, a menudo, eran propiedad del capital extranjero y cuya administración estaba en manos de inmigrantes. Asimismo, toda una infraestructura de transportes, comunicaciones y obras públicas, demandó un número creciente de trabajadores y una significativa renovación tecnológica.⁶

En este contexto, el mercado laboral se caracterizó por una marcada heterogeneidad: al lado de una minoría de trabajadores calificados (algunos de los cuales se vieron beneficiados por las transformaciones económicas, mientras que otros resultaron claramente perjudicados), existía una inmensa masa de trabajadores sin calificación (gran parte de los cuales eran migrantes rurales o de ciudades pequeñas localizadas en las cercanías de la capital), cuya situación era inestable y precaria. Específicamente había una marcada disparidad entre la situación de los oficios tradicionales –tejedores y zapateros, entre los más afectados– y aquellos empleos “modernos” –trabajadores del ferrocarril, mecánicos, electricistas, metalúrgicos, etc.– que tenían mayor demanda.⁷ Asimismo, quienes trabajaban en el área de la construcción: carpinteros, albañiles, plomeros, se beneficiaron del proceso urbanizador.⁸

⁵ Stephen Haber señala que la transición hacia las fábricas mecanizadas se dio a partir de la década de 1890. Véase de este autor: “La industrialización en México: historiografía y análisis”, *Historia Mexicana*, XLII, 3 (enero-marzo), 1993, p. 661.

⁶ Lear, John, *Workers, neighbors and citizens. The revolution in Mexico city*, Lincoln, University of Nebraska, 2001, p. 50.

⁷ *Idem*, capítulo 2 de su libro. También Anderson enfatiza estas particularidades del mercado laboral en la capital del país. Rodney Dean Anderson, *Outcasts in their own land : Mexican industrial workers, 1906-1911*, Dekalb, Illinois, Northern Illinois University, 1976, pp. 39-40.

⁸ Hira de Gortari Rabiela destaca la magnitud de la actividad urbanística “Se construyeron a un ritmo intenso calles y avenidas, edificios públicos y privados, así como casas-habitación más que ostentosas; se diseñó y puso en marcha una red de transporte urbano y suburbano y no faltaron obras públicas de grandes dimensiones”, Véase: “El empleo en la ciudad de México a fines del siglo XIX. Una discusión”, *Secuencia : revista americana de ciencias sociales*, Núm. 3, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1985, p. 40.

En este sentido, es evidente que el conjunto de estas transformaciones generó nuevas oportunidades derivadas del uso de la tecnología y del desarrollo de nuevos medios de transporte. Sin embargo, los puestos de control y gestión, los más altos de la escala salarial, fueron ocupados en su mayoría por extranjeros, cuestión que fundamentaría extendidos reclamos.

Para completar una imagen general de las clases trabajadoras en la capital del país es necesario mencionar que durante la última década del porfiriato los salarios reales decrecieron. Esta caída obedeció al incremento del costo de vida y a los efectos provocados por la adopción del patrón oro, a lo cual vino a sumarse la recesión estadounidense de 1907-1908, provocando un aumento del desempleo que, aunado a un ciclo de malas cosechas que impactó directamente sobre los productos básicos como el maíz y el trigo, aumentó el descontento popular.⁹ Por otra parte, el acelerado crecimiento de la ciudad durante la década de 1890 agudizó los problemas de infraestructura, especialmente el abastecimiento de agua y la red de drenaje, generando diversas enfermedades propias de la falta de higiene. Ello a su vez incrementó los niveles de mortalidad que ya eran significativamente altos.¹⁰

En este contexto, las huelgas siguieron una evolución ascendente hasta 1907, pico máximo en la expansión del movimiento huelguístico; a partir de este año comenzaron a descender paulatinamente hasta inicios del periodo revolucionario. Los lugares más afectados fueron –según orden de importancia– Puebla, Veracruz y el Distrito Federal. Los motivos principales fueron las demandas salariales, las regulaciones en las condiciones de trabajo y las denuncias por malos tratos. En tanto que los rubros productivos más afectados fueron la industria textil, los ferrocarriles y las fábricas de cigarros; también en la minería

⁹ El desempleo, considerado sobre la base de la población económicamente activa, pasó de un 3.22 % en 1900, a casi el 8% en 1910. *Estadísticas Sociales del Porfiriato, 1877-1910*. México, Secretaría de Economía, Dirección General de Estadística (1956).

¹⁰ Lear, John, *Workers, neighbors and citizens...*, p. 64; Rodney Dean Anderson, *Outcasts in their own land...*, pp. 43-44. En relación con esto es importante señalar que la densidad demográfica registró un aumento de más del 100% (de 226 a 480 habitantes por km²). *Estadísticas Sociales del Porfiriato...*

y entre los empleados de las panaderías y del sistema de transporte tranviario se registraron un número significativo de huelgas.¹¹

Veamos dos ejemplos que, en el Distrito Federal, afectaron actividades que habían participado de los procesos de modernización industrial: la producción textil y el transporte ferroviario. En la huelga de la Fábrica textil La Hormiga, en marzo de 1909, los operarios enviaron una carta a Porfirio Díaz denunciando malos tratos, salarios ínfimos, descuentos forzosos y despidos injustificados. Si bien dicha carta solicitaba la mediación del gobierno, lo que era una práctica común en los conflictos laborales, en esta petición había un componente distinto, uno que mostraba un cambio en la percepción de los trabajadores acerca de los responsables de su situación, pues ponía en duda la vigencia de un sistema de gobierno que garantizara la preservación de sus derechos: “comenzamos a creer que la República de los Mexicanos está agotando sus momentos finales en una terrible agonía”¹²

En el caso de los trabajadores ferroviarios, éstos constituían uno de los sectores que rápida y exitosamente establecieron asociaciones y que, debido al lugar estratégico que ocupaban para el funcionamiento del comercio y las comunicaciones, pudieron hacer uso de un significativo poder de negociación.¹³ En él era notable la presencia de extranjeros, no sólo por su cantidad, que en los últimos años del porfiriato había declinado, sino porque ocupaban los puestos de mayor jerarquía y mejor remunerados (aún si los mexicanos

¹¹ González Navarro, Moisés, *Historia Moderna de México. El Porfiriato: la vida social*, México, Editorial Hermes, 1973, pp. 298-299; Rodney Dean Anderson, *Outcasts in their own land...*, pp. 333-337 (apéndice)

¹² Trabajadores de La Hormiga de Tizapán a Díaz, 2 de marzo de 1909, Colección General Porfirio Díaz, Universidad de las Américas, Cholula, Puebla. “...we have come to believe that the Republic of the Mexicans is playing out its final moments, and in terrifying agony”. La mediación del gobierno permitió subsanar el conflicto y que los trabajadores volvieran a sus labores (aunque sin lograr un aumento salarial que según la concepción liberal dominante formaba parte de las relaciones privadas entre el capital y el trabajo). Citado por Rodney Dean Anderson, *Outcasts in their own land...*

¹³ Agrupaciones de trabajadores ferrocarrileros en el DF: Sociedad de Hermanos Caldereros (1903), Gran Liga Mexicana de Empleados de Ferrocarril (1905), Alianza de Ferrocarrileros Mexicanos (1907), Asociación de Conductores y Maquinistas Mexicanos (1909). Esther Sahabot, *Los orígenes del sindicalismo ferrocarrilero*, México, Editorial El Caballito, 1982, pp. 42-43.

desempeñaban la misma tarea). Fue por ello que la “Asociación de Conductores y Maquinistas Mexicanos” buscó crear mejores condiciones de trabajo para los mexicanos y terminar con los privilegios ya señalados. Para ello proponían la creación de una escuela de conductores: “Así podremos decir muy próximamente al gobierno: Ahí tienes tantos buenos conductores mexicanos; no necesitas de los extranjeros, y así podremos imponernos con la fuerza del número y del derecho.”¹⁴

En las diferentes huelgas realizadas por los ferroviarios se denunció la discriminación en los salarios, la selectividad en las tareas realizadas y las promociones que en la mayoría de las veces ocurrían a favor de los trabajadores norteamericanos. Pedían además un horario de trabajo justo y seguro contra accidentes.¹⁵ Asimismo, en estas protestas, explícita o implícitamente se planteaba la demanda de reconocimiento de las asociaciones de trabajadores como interlocutoras legítimas en la negociación de las condiciones laborales.

Un aspecto que pocos estudios consideran, pero que tiene una notable presencia al momento de observar los reclamos y denuncias de los trabajadores, es la concepción de los sectores propietarios y de gran parte de las elites intelectuales acerca de las clases populares. Rodney Dean Anderson señala que el proceso de industrialización había forzado a los trabajadores mexicanos “a confrontarse con su propia inferioridad –en su bienestar material, en su status social y en el respeto que le acordaban los otros grupos en su nación, e incluso los extranjeros.”¹⁶ Esta falta de respeto era evidente en el estereotipo que representaba a las clases bajas como asociadas al vicio, la criminalidad, la indolencia y la falta absoluta de educación, características que componían un círculo vicioso, donde cada

¹⁴ *México Nuevo*, 9 de mayo de 1909.

¹⁵ Anderson, Rodney Dean, *Outcasts in their own land...*, pp. 235-236. El autor también señala que a pesar de la promovida política de mexicanización de los ferrocarriles, en los hechos, los cambios no fueron significativos. Un análisis más detallado de las desventajas que sufrían los mexicanos frente a los extranjeros. Véase Juan Felipe Leal, *Del mutualismo al sindicalismo en México: 1843-1910*, México, Ediciones El Caballito, 1991, pp. 66-69.

¹⁶ Anderson, Rodney Dean, *Outcasts in their own land...*, pp. 68-69.

componente reforzaba al otro, y en el que el principal responsable era el individuo que se rehusaba a contraer hábitos de trabajo. Estas ideas constituían una afrenta para el orgullo y el sentido de la dignidad de muchos trabajadores, de tal manera que entre los temas expresados en sus demandas se puede observar un fuerte deseo por reivindicar su condición humana:

Los suscriptos, obreros honrados de la fábrica de Metepec, Atlixco, ante Ud. C. Presidente manifestamos que: con fecha 10 de Mayo iniciamos huelga pacífica y por motivos poderosos. Llegue al conocimiento de Ud. aquí en esta fábrica se usa la ferocidad más terrible, la tiranía más monstruosa para con nosotros indefensos obreros. Aquí en esta fábrica se nos trata mal, se nos azota como a esclavos, se nos trata como a brutos, se nos machetea, se nos multa se nos ultraja el honor y la dignidad de mexicanos. Rogamos a Ud. que vuelva sus ojos a esta masa de obreros que desde hace tiempo sufrimos el escarnio, las bajezas de parte de los extranjeros.

Constitución y Libertad.-Metepec, mayo 12 de 1909.¹⁷

En esta denuncia es importante notar qué los malos tratos afectaban la dignidad de los trabajadores en tanto “mexicanos” y los responsables directos de la agresión eran “extranjeros”. Para calificar la situación de opresión se utiliza la palabra tiranía, concepto que tiene una clara connotación política, al igual que la consigna adoptada, “constitución y libertad”.

Por otra parte, algunos autores, tomando en cuenta este tipo de denuncias y demandas obreras, han rechazado la idea de que las relaciones paternalistas –consideradas propias de la hacienda mexicana– hayan caracterizado el vínculo entre los trabajadores y los propietarios y administradores de fábricas y talleres. En realidad, como afirma Anderson, la figura del patrón como un padre que se

¹⁷ *México Nuevo*, 14 de mayo de 1909. Las denuncias hechas contra los extranjeros eran un elemento común de los reclamos de los trabajadores, aunque, como bien lo señala Anderson, es difícil saber si esto era porque muchos de los supervisores de las grandes fábricas eran extranjeros, o porque los trabajadores mexicanos eran particularmente sensibles al tratamiento que les daban los no-mexicanos. Anderson, Rodney Dean, *Outcasts in their own land...*, pp. 76-77.

preocupa por la vida de sus empleados y que los trataba con afecto y respeto formaba parte de una idílica y seguramente mítica visión del pasado. “Hoy en México el patrón no es el padre que fue ayer. Él es un terrible predador sin sentimientos que incrementa nuestro trabajo a cambio de bagatelas.”¹⁸

La tradición asociativa

El principal recurso del que dispusieron los trabajadores para paliar algunas de sus necesidades fue la sociedad de socorros mutuos. Este tipo de asociaciones contaron con el apoyo y colaboración de las autoridades estatales. La normatividad vigente establecía que las únicas instituciones de trabajadores lícitas eran aquellas dedicadas a la ayuda mutua, al cooperativismo o cualquier otra forma de solidaridad que no incluyera entre sus métodos de acción el ejercicio de la huelga. Este mecanismo de protesta, según las disposiciones del Código Penal, era equiparado al motín, y por lo tanto catalogado como delito acreedor a penas pecuniarias y de prisión.¹⁹

¹⁸ *Ibid*, pp. 75-78, la frase entre comillas corresponde a una cita que el autor hace del periódico “El Pinche” (4 de julio de 1904). Thompson, en su análisis de la sociedad inglesa del siglo XVIII también considera el “paternalismo” como parte de una visión mítica del pasado que está presente a lo largo de la historia. “El paternalismo como mito o ideología mira casi siempre hacia atrás... La realidad del paternalismo aparece siempre retrocediendo hacia un pasado aún más primitivo e idealizado”. Por otra parte, aunque considera el término poco útil para caracterizar un sistema de relaciones sociales, en función de su imprecisión y su perspectiva de orden social “visto desde arriba”; también señala que deber ser considerado como un componente sumamente importante de la ideología y de la mediación institucional en las relaciones sociales. Edward P. Thompson, “La sociedad inglesa del siglo XVIII: ¿Lucha de clases sin clases?”, E. P. Thompson, : *Tradición, revuelta y conciencia de clase*, Barcelona, Editorial Crítica, 1984, pp. 18-20. En este último sentido puede resultar útil para pensar las relaciones establecidas entre los sectores populares y el Estado liberal mexicano en sus versiones juarista y porfirista.

¹⁹ A pesar de que la Constitución de 1857 había establecido, como garantías individuales, además de la libertad de trabajo e industria, el derecho de asociación, su falta de reglamentación y su concepción como derecho individual, condicionaron “el carácter, estructura, y funcionamiento de las sociedades de auxilios mutuos y, de hecho, las dejó con un estatuto jurídico tan precario como el que tenían antes de la promulgación de la Constitución liberal.” Carlos Illades, *Hacia la República del trabajo, artesanos y mutualismo en la ciudad de México (1853-1876)*, México, Centro de Estudios Históricos, El Colegio de México, 1996, pp. 78-79.

Las asociaciones de ayuda mutua habían surgido a mediados del siglo XIX como agrupaciones voluntarias con una estructura interna igualitaria. Los requisitos para formar parte de éstas eran: ejercer un oficio, tener un modo honesto de vivir, demostrar buena conducta y hábitos acordes a una estricta moral. Las mutuales, al menos en teoría, funcionaban exclusivamente en la esfera civil y, según sus reglamentos, debían permanecer ajenas a la actividad política. Su instalación se llevaba a cabo sobre la base de un documento escrito en el que claramente se detallaban sus funciones y objetivos, y se daban a conocer al gobierno (en la misma comunicación se informaba acerca de la composición de sus mesas directivas).²⁰

El objetivo primordial de estas sociedades era la asistencia a sus socios en caso de enfermedad o muerte. Pero también se ocuparon de otros asuntos de diferente índole como el préstamo, la financiación de actividades educativas, la instalación de talleres cooperativos, colaboración en caso de escasez de trabajo, etc. Asimismo, parte de los fondos que se recaudaban se destinaban a la organización de diversos festejos y celebraciones, entre los cuales destacaban los aniversarios de la agrupación y la participación en fiestas cívicas.²¹ El liberalismo marcaba las ideas y principios que sustentaban a estas asociaciones donde destacaba la presencia de símbolos patrios:

En sus formas organizativas, prácticas culturales y pronunciamientos políticos divulgados en la prensa obrera, la dirigencia artesanal mostró sus preferencias por los principios espirituales, políticos y sociales de aquel liberalismo que entre las décadas de 1860 y 1870 en México se caracterizó por unir el ideal liberal con la noción de nacionalidad y de forjar la patria mexicana.²²

²⁰ *Ibid*, pp. 80-81. Según lo expresado por los reglamentos la designación de las autoridades, y en algunos casos la admisión de nuevos socios y las sanciones a faltas cometidas, se resolvían mediante el voto universal y directo de los asociados, e incluso, en algunas asociaciones también gozaba de las garantías derivadas del secreto.

²¹ *Ibid*, pp. 97-99. Si bien en teoría, los fondos de las sociedades de ayuda mutua se constituían a partir de las cuotas de sus asociados, eran comunes los aportes privados y sobre todo la colaboración del gobierno.

²² Trujillo Bolio, Mario, *Operarios fabriles en el Valle de México, 1864-1884*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos- Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, (1997), p. 169. Las ideas socialistas, difundidas a partir de la actuación

Entre el último cuarto del siglo XIX y los primeros años del XX, se verificaron varios intentos por establecer agrupaciones que nuclearan al conjunto de las asociaciones de los trabajadores. Así, el Gran Círculo de Obreros establecido en 1872, el Congreso Obrero que empezó a sesionar en 1876 y la Convención Radical Obrera de 1887, intentaron establecerse como ámbitos cohesionadores de la clase trabajadora a nivel nacional. Aunque su objetivo fundamental se vio frustrado por las disidencias surgidas al interior de las agrupaciones, puede afirmarse que en el discurso que desarrollaron se esbozaron los principios de una identidad aglutinadora en tanto “clase obrera”, lo que a su vez suponía una incipiente separación frente a los “maestros de talleres” y los “capitalistas”, es decir, aquellos que detentaban la propiedad de los medios de producción.²³

Pero, por otra parte, este incipiente discurso de clase no logró expresarse en ámbitos distintos a los laborales, es decir, su vinculación con la esfera política, aunque en la práctica resultaba evidente, nunca se precisó con claridad ni adquirió canales institucionalizados: en el plano del discurso se siguió considerando a la política como un asunto ajeno y contrario a los intereses de las asociaciones de los trabajadores. Al respecto, Illades considera que “Quizá esta falta de articulación entre la organización social y la práctica política ayude a explicar la facilidad con que la ideología liberal definió los límites de los proyectos artesanales, así como el poco vigor con que las ideas socialistas la enfrentaron.”²⁴

de Rhodakanaty, también promovieron entre los trabajadores la formación de sociedades mutuales, además de cooperativas de consumo, de crédito e industriales, y la instalación de escuelas para obreros y artesanos. *Ibid*, p. 171. Por su parte, el catolicismo social también apeló a la difusión de la instrucción y al desarrollo del mutualismo para solucionar los principales problemas que afectaban a las clases trabajadoras.

²³ Sobre el Gran Círculo de Obreros y el Congreso Obrero, se han consultado los trabajos de Carlos Illades, *Hacia la República del trabajo, artesanos y mutualismo...*; de Mario Trujillo Bolio, *Operarios fabriles en el Valle de México, 1864-1884...*; y para la Convención Radical Obrera, el libro de Juan Felipe Leal, *Del mutualismo al sindicalismo en México: 1843-1910*, México, Ediciones El Caballito, 1991.

²⁴ Illades, Carlos, *Hacia la República del trabajo, artesanos y mutualismo...* p. 204.

De esta manera, durante la primera década del siglo XX, la organización de los trabajadores mexicanos siguió careciendo de una base que los unificara a nivel nacional o siquiera regional, y en consecuencia, su accionar adolecía de una coordinación y dirección centralizada.²⁵ Sin embargo, entre la diversidad de asociaciones mutualistas que existían en el país, deben considerarse algunas que tuvieron éxito al conformar asociaciones que integraron a trabajadores de una misma profesión, oficio o especialidad, con independencia de la empresa o la rama de la industria a la que pertenecían: la Unión de Mecánicos Mexicanos, la Gran Liga de Torcedores de Tabaco (Puebla), la Unión de Plomeros Mexicanos (Monterrey), la Gran Liga de Carpinteros en la Ciudad de México, la Gran Liga de Sastres, la Gran Liga Obrera de Pintores y Artesanos, entre las más importantes.²⁶

Con respecto al vínculo de las sociedades de ayuda mutua con el Estado, es necesario hacer algunas precisiones. Como ya se mencionó, el Código Civil delimitaba como esferas de actuación para las mutuales lo económico y lo social y, en concordancia con esto, los reglamentos de las agrupaciones prohibían las discusiones políticas. De este modo se evitaban fricciones con el Estado y situaciones que pudieran provocar divisiones internas. Sin embargo, las mutuales estuvieron lejos de mantenerse al margen de la política. Durante la segunda mitad del siglo XIX, varios de los dirigentes de estas asociaciones, además de procurar una relación armónica con el gobierno, se incorporaron a sus filas ocupando cargos electivos. Asimismo, a través de la influencia que la dirigencia podía ejercer sobre los miembros de las mutuales, se establecieron mecanismos clientelares²⁷ que el gobierno aprovechaba al momento de las elecciones o para la realización de celebraciones y manifestaciones que reforzaron los lazos que lo vinculaban con los sectores populares.

²⁵ Leal, Juan Felipe, *Del mutualismo al sindicalismo en México...*, p. 116.

²⁶ González Navarro, Moisés, *Historia Moderna de México. El porfiriato: la vida social...*, pp. 354-358.

²⁷ Illades, Carlos, *Hacia la República del trabajo, artesanos y mutualismo...*, pp. 145-146.

Porfirio Díaz, durante las décadas de 1870 y 1880, desarrolló una serie de estrategias para alentar organizaciones laborales moderadas. Su gobierno proporcionó subsidios y lugares para la realización de reuniones que condujeran al establecimiento de organizaciones de trabajadores y recompensó a los líderes que apoyaban al régimen. Esto, a su vez, formaba parte de una política que buscaba legitimar su gobierno. Ante la falta de una estructura legal que permitiera a las organizaciones establecer canales formales de negociación con los patrones, utilizaron la “protección” que el gobierno les ofrecía para asegurar la viabilidad de sus organismos y, en caso de conflictos laborales, apelaron a la mediación del gobierno para tratar de obtener respuesta a algunas de sus demandas.

Sin embargo, ya durante la década de 1890, el gobierno fue asumiendo cada vez más una política de *laissez-faire* en el ámbito laboral, las asociaciones fueron perdiendo importancia para el sustento político del régimen. Por otra parte, la conflictividad laboral alcanzó momentos críticos durante los primeros años del nuevo siglo, ante los cuales el gobierno adoptó una política de represión.²⁸

Para Carlos Illades, las sociedades mutuales, si bien podían obtener claros beneficios de una relación armónica con el gobierno, ...al no lograr restablecer un nexo corporativo con el Estado (...) que les permitiera influir a largo plazo en el diseño de las políticas públicas vinculadas con el mundo del trabajo, tuvieron que depender de los vaivenes de la política para lograr metas situadas más allá del auxilio mutuo.²⁹

²⁸ En este sentido, Thompson señala que la adopción de la política de *laissez faire* por parte del Estado inglés del siglo XVIII, supuso un abandono de sus “poderes paternos, burocráticos y proteccionistas”. Edward P. Thompson, “La sociedad inglesa del siglo XVIII: ¿Lucha de clases sin clases?...”; p. 26. Con respecto a las implicaciones prácticas de esta doctrina, las mismas quedan claramente explicitadas en la respuesta del Ministro de Economía a la petición de los trabajadores textiles en huelga en 1892: “No hay texto legal que lo autorice, ni conveniencia alguna que lo obligue, a decretar salarios, ni precios, ni horas de trabajo: nuestras instituciones, basadas en los altos principios de la libertad humana y el respeto a la propiedad, vedan al gobierno toda injerencia directa en las relaciones de patrón a obrero.” *Diario Oficial*, 17 de septiembre de 1892. Citado por Felipe Ávila Espinosa, “La Sociedad Mutualista y Moralizadora de Obreros”, *Historia Mexicana* 42, Núm 1, 1993, pp.117-154..

²⁹ Illades, Carlos, *Hacia la República del trabajo, artesanos y mutualismo...*, p. 151.

A partir de la última década del siglo XIX, las asociaciones de trabajadores fueron desplazadas del limitado papel que habían desempeñado en la estructura de poder de los gobiernos liberales. Las convenciones electorales, organizadas desde el gobierno para elaborar las listas de candidatos y sancionar las reelecciones de Díaz, ocuparon el centro de la escena; en tanto que los pronunciamientos, manifestaciones y movilizaciones de los artesanos y obreros urbanos eran cada vez menos frecuentes e importantes para legitimar al régimen.³⁰ Sin embargo, la reactivación del conflicto faccioso en torno a la sucesión presidencial generaría un momento propicio para la recuperación de este espacio, aunque con características diferentes, ya que en esta ocasión la mayoría de las asociaciones de trabajadores se negarían a sostener la fórmula oficial reeleccionista.

Sociedad Mutualista y Moralizadora

Durante el mes de junio de 1909, el gobernador del Distrito Federal Guillermo de Landa y Escandón comenzó las tareas necesarias para llevar a cabo su proyecto de una asociación mutualista que agrupara al conjunto de los trabajadores de la capital. A través de un par de representantes suyos se puso en contacto con obreros y trabajadores, reclutando a un grupo que se encargaría de difundir los propósitos de la nueva asociación.³¹ En pro de este objetivo creó un periódico que se distribuiría gratuitamente en fábricas, talleres y sociedades mutuales. En el primer número de “El Obrero Mexicano” se explicitaron los principios que guiarían a la nueva agrupación: “...la Sociedad Mutualista y Moralizadora de obreros sólo tiene por objeto agrupar al trabajador para su mutua ayuda, moralizar a la generación que viene, educar, robusteciendo sus hábitos de trabajo.” En

³⁰ Leal, Juan Felipe, *Del mutualismo al sindicalismo en México...*, pp. 78-79.

³¹ Ávila Espinoza, *Op. Cit.*, p. 124. Dentro del grupo de trabajadores que respondieron a la iniciativa del gobernador se destaca la presencia de Abundio Romo de Vivar que, por esta misma fecha había lanzado la convocatoria para la organización del “Gran Partido Nacional Obrero”, agrupación que, en oposición a la fórmula oficial, respaldaría la candidatura vicepresidencial de Bernardo Reyes. Este tema se abordará en el siguiente apartado.

consecuencia, los “auxilios morales” que ofrecía a sus miembros eran:

...intervención amistosa en caso de desavenencias entre trabajadores y patrones, sin que de ningún modo quiera por esta atribución, abrogarse las facultades de los sindicatos, condenables siempre por dañosas y antipatrióticas. Deliberadamente citamos en primer lugar esta idea de la sociedad, por ser las disensiones entre los obreros y los patrones la eterna preocupación del trabajador, la causa de las huelgas y, en consecuencia, de las miserias en los hogares.

... les ayudará a obtener trabajo cuando carezcan de él; les proporcionará en caso de enfermedad y falta absoluta y justificada de ocupación, auxilios a ellos mismos, y en caso de muerte, a sus familias; creará instituciones en que puedan ser asilados y educados los hijos de los obreros, durante las horas en que éstos se dediquen a sus labores.

(...) tratará también, de educar al obrero, substrayéndolo así de los placeres abyectos, y de la taberna; y para lograrlo hará propaganda de ideas de trabajo, de orden, de moralidad pública y privada, por medio de periódicos, libros, conferencias; creará centros de instrucción y distracción, tales como bibliotecas, museos industriales, escuelas, casinos, teatros o facilitando el acceso a ellos (...); e instituirá distinciones y recompensas y premios, para estímulo de la laboriosidad y honradez.³²

De esta manera, el proyecto se inscribía claramente en la tradición mutualista: ofreciendo asistencia ante la falta de trabajo, los accidentes, o la muerte, para lo cual se contaría con donaciones del propio Gobernador y de particulares, ya que no se exigiría a sus miembros ningún tipo de pago. Asimismo, establecía como uno de sus propósitos esenciales, la educación de los trabajadores y sus familias con un fuerte contenido moral para alejarlos de aquellos “vicios” que eran considerados la ruina de los sectores populares. Conjuntamente a estos objetivos se planteaba el tema de las huelgas, asumiendo una postura condenatoria, señalándolas como la principal causa de la “miseria en los hogares”.³³

³² *El Obrero Mexicano*, 1 de octubre de 1909.

³³ La primera frase al respecto las condenaba por sus perjuicios al país y justificaba la acción represiva: “...Labor antipatriótica es la de perturbar la tranquilidad interior de un país, y por eso las huelgas, llevadas más allá de los límites nacionales de la protesta tranquila, deben y tienen que ser condenadas y reprimidas.” *El Obrero Mexicano*, 1 de octubre de 1909. Este

Además de utilizar a la prensa como mecanismo de difusión de su proyecto, Landa y Escandón se encargó de visitar personalmente fábricas y talleres para explicarles a los trabajadores las notables ventajas que les reportaría su participación en la asociación. Durante su gestión como gobernador del Distrito Federal, se había preocupado por paliar algunos de los problemas que más afligían a los sectores populares, tales como la salud, la vivienda y la educación; asimismo era larga su trayectoria como mediador en los conflictos laborales y, en algunos casos, defensor de las demandas de los trabajadores, pero siempre condenando el recurso de la huelga.³⁴ Esta preocupación por el crecimiento moral e intelectual de los trabajadores y su preferencia por las asociaciones basadas en la ayuda mutua, dieron lugar a que las relaciones instauradas entre el mandatario y las clases populares fueran caracterizadas como “paternalistas” por varios autores. Entre ellos, Rodney Anderson, quien además señala que esta política no era compartida por la mayoría de los propietarios de fábricas y sus administradores y que, en consecuencia, estaba restringida a la persona del gobernador y sus posibilidades de acción.³⁵

¿Cuál fue la respuesta de los trabajadores ante la propuesta de Landa y Escandón? Al parecer, no todos los trabajadores respondieron de la misma manera, mientras que unos enviaban cartas a los periódicos dando gracias al mandatario por su labor y afiliándose a la Sociedad, otros reclamaban por la manipulación ejercida por los patrones durante las visitas del gobernador a las fábricas. En relación

cuestionamiento a las huelgas fue un tema recurrente en el periódico, además de su desaprobación por los efectos para la economía nacional, se afirmaba que éstas eran totalmente inútiles para mejorar las condiciones de vida de los trabajadores, ya que aún cuando resultaban exitosas, los patrones que se veían obligados a aumentar los salarios, no tenían otro remedio más que incrementar luego los precios de las mercancías, lo cual limitaba nuevamente el poder adquisitivo de los obreros.

³⁴ Avila Espinosa Felipe, “La Sociedad Mutualista y Moralizadora de Obreros”..., p. 120.

³⁵ Anderson, Rodney Dean, *Outcasts in their own land...*, pp. 232-233. En este punto habría que matizar las afirmaciones del autor ya que, aunque muchos industriales no veían la necesidad de invertir recursos para proporcionarles mejores condiciones de vida a sus trabajadores, otros, en cambio, promovieron la formación de sociedades de corte mutualista ofreciéndoles un espacio y un pequeño capital para conformar el fondo de ayuda mutua

con esto último, Anderson cita una carta al periódico “México Nuevo” en la que un obrero denunciaba que los patrones solamente les permitían acercarse y hablar con el gobernador a los trabajadores que habían demostrado fidelidad a la empresa.³⁶

Luego de varios meses en los cuales el gobernador se ocupó de recorrer las fábricas y los talleres más importantes de la capital, entrevistándose con sus operarios para promover la nueva asociación, el periódico reclamaba por el desinterés de gran parte de los trabajadores:

A los Obreros

El C. Gobernador del Distrito Federal... ha venido trabajando desde hace algún tiempo por mejorar las condiciones sociales de nuestro pueblo trabajador. Pero desgraciadamente no ha tenido la suerte de ver coronados sus esfuerzos, quizá por falta de voluntad de sus gobernados, que, sin embargo de ser una necesidad imperiosa para el elemento obrero, tener quien lo represente en sus intereses personales, y ante las autoridades del país, jamás ha procurado formar una sociedad consolidada bajo el amparo de nuestros gobernantes, para garantizar los derechos del individuo y obviar las múltiples necesidades que tiene en la lucha por la vida...

Suplicamos a nuestros compatriotas que por cuantos medios estén a su alcance, difundan en el gran círculo de obreros, sin distinción de clase, las aspiraciones del C. Gobernador del Distrito Federal, para que todos lo ayudemos a llevar a cabo su grandiosa obra de regeneración de la clase trabajadora.³⁷

Evidentemente una parte de las afirmaciones del periódico eran falsas, los trabajadores mexicanos ostentaban una larga trayectoria en la actividad mutualista y, en la mayoría de sus intentos por establecer asociaciones de este tipo, habían buscado el amparo del gobierno. Si el órgano oficial del gobierno capitalino reprochaba a los trabajadores su falta de integración al proyecto de Landa y Escandón, habría que preguntarse en qué se diferenciaba la Sociedad Mutualista

³⁶ Antonio Torres Gómez a Landa y Escandón, *México Nuevo*, 21 de diciembre de 1909, citado por Rodney Dean Anderson, *Outcasts in their own land...*, p. 234.

³⁷ *El Obrero Mexicano*, 11 de febrero de 1910. Las visitas a los establecimientos se desarrollaron entre los meses de octubre y enero.

y Moralizadora de las sociedades de ayuda mutua que desde la segunda mitad del siglo XIX habían reunido a artesanos y obreros en los diferentes Estados de la República. En el segundo ejemplar del periódico se publicaron los requisitos:

...ser obrero u obrera de cualquier fábrica, taller o de cualquier otro centro de trabajo del Distrito Federal, justificándolo debidamente con la constancia del dueño o encargado del establecimiento; garantizar la buena conducta mediante la certificación del mismo dueño o encargado, incluida en la constancia antes aludida; obligarse a ser honrado y trabajador, cumplir con sus deberes para con la patria la sociedad y la familia, comprometiéndose a no faltar a su trabajo sin causa plenamente razonable y a no frecuentar los lugares de vicio, bajo cualquier forma que este pudiera presentarse. Los obreros deberán suscribir por sí, o por representante con asistencia de testigos, la solicitud en que contraerán el compromiso moral mencionado anteriormente.³⁸

Si bien es cierto que las sociedades mutuales acostumbraban a exigir a sus miembros una estricta moral, condenando especialmente el consumo de alcohol y la concurrencia a tabernas y otros lugares de “vicio” y que, por otra parte, también procuraban que aquéllos mantuvieran sus empleos (dado que de otra manera los fondos de la asociación perdían su fuente de abastecimiento); es posible considerar que la condición de establecer estas obligaciones a través de un convenio escrito, en el cual los patrones cumplían el papel de autoridad responsable y fiscalizadora, puede haber generado desconfianzas entre los trabajadores y, en consecuencia, propiciar la actitud de renuencia a incorporarse a la Sociedad Mutualista y Moralizadora.³⁹ En otra carta citada por Anderson se expresa la opinión de un trabajador en relación con esta cláusula. Según el redactor de la carta, el gobernador

³⁸ *El Obrero Mexicano*, 8 de octubre de 1909.

³⁹ En este asunto conviene recordar que uno de los puntos abiertamente rechazados por los obreros de Río Blanco durante la fatídica huelga de 1907 fue la propuesta de Porfirio Díaz de establecer una libreta para cada operario en la cual los patrones consignarían su conducta y desempeño. Al respecto Cosío Villegas señala que este fue un gran error de Díaz ya que justamente lo que los obreros reclamaban era librarse de una tutela “infundada y arbitraria”. Daniel Cosío Villegas, *Historia Moderna de México. El Porfiriato: la vida política interior*, (Parte segunda), México, Editorial Hermes, 1972, pp. 729-730.

había ofrecido su ayuda a los trabajadores a cambio de que éstos fueran buenos padres y esposos, mientras que *El Obrero Mexicano*, órgano oficalista, había agregado “maliciosamente” una segunda condición “ser sumisos y obedientes con sus patrones”, lo que traería como consecuencia la destrucción de la única libertad que el trabajador conservaba, lo cual lo convertiría en un esclavo.⁴⁰

Pero a pesar de estos problemas iniciales, el proyecto siguió adelante, lentamente fue sumando mayores adhesiones y luego de dos años de intermitente propaganda, se concretó la primera reunión general y se designaron las autoridades que integrarían las respectivas comisiones. ¿Cuántos afiliados logró reunir la sociedad patrocinada por Landa y Escandón? Según las afirmaciones de Felipe Ávila, cuya fuente es el propio órgano de la Sociedad, en la reunión aludida participaron 262 delegados pertenecientes a 79 fábricas, talleres y establecimientos comerciales, los mismos habrían representado unos 12,000 trabajadores.⁴¹ Por su parte, John Lear señala que a pesar de que la Sociedad afirmaba contar con una membresía de 25,000 miembros, los cuestionarios realizados por el Departamento de Trabajo sólo registran 2,670 afiliados.⁴²

Dejando de lado las consideraciones acerca del éxito o fracaso obtenido por la asociación en su convocatoria a los trabajadores capitalinos y las explicaciones sobre la eventual renuencia de los mismos ante el proyecto oficial; es necesario analizar el contexto en que se concibió y se organizó la Sociedad Mutualista y Moralizadora.

⁴⁰ *México Obrero*, 1de septiembre de 1909. La cita concluye con la afirmación de que los trabajadores podían morir de hambre pero que jamás venderían su preciosa libertad. “No cuente con eso –el pueblo ha despertado!”. Citado por Rodney Dean Anderson, *Outcasts in their own land...*, p. 234.

⁴¹ Avila Espinosa Felipe, “La Sociedad Mutualista y Moralizadora de Obreros”..., p. 143.

⁴² Lear, John, *Workers, neighbors and citizens...*, p. 285. Obviamente, este contingente estaba lejos de representar al conjunto de los trabajadores urbanos (artesanos, obreros y operarios fabriles). Según las estadísticas disponibles, la fuerza de trabajo en la industria –incluyendo los oficios artesanales– sumaba 92.009 individuos. Pero de todas formas, según lo señalado por el propio Lear, era un número considerable teniendo en cuenta la cantidad de afiliados que normalmente lograban reunir las sociedades de ayuda mutua. La cifra citada está tomada de las *Estadísticas Económicas del Porfiriato*.

En este punto, también las opiniones se presentan divididas. Mientras Felipe Avila señala que no existían amenazas de conflictividad social, John Lear afirma que la actividad huelguística se había incrementado notablemente, afectando sobre todo a la capital del país.⁴³ Algunos indicios muestran que la postura de Lear es más acertada. Aunque la información relativa a las huelgas y a su trascendencia pueda ser contradictoria y, por lo tanto, susceptible de diferentes interpretaciones, no cabe duda que el asunto tenía una importancia capital dentro de la propuesta de Landa y Escandón. Las huelgas no sólo eran condenadas por “antipatrióticas”, sino que se consideraban absolutamente inútiles para mejorar la situación de los trabajadores y, precisamente, la sociedad patrocinada por el gobernador se proponía proporcionar una serie de beneficios que mantuvieran a los trabajadores alejados de estas tendencias (beneficios que, por otra parte, sólo eran otorgados si los destinatarios cumplían con sus respectivas obligaciones, entre ellas el mantener la disciplina laboral). De esta manera, según la propia perspectiva de los patrocinadores de la asociación, las huelgas eran una amenaza grave que debía prevenirse ofreciendo a los trabajadores una mejor opción, siempre dentro de los principios liberales que consideraban las relaciones entre el capital y el trabajo como un asunto ajeno a las atribuciones del gobierno.

Otro aspecto que debe considerarse para entender las implicaciones del proyecto es la movilización política desarrollada en torno a la sucesión presidencial. Justamente durante los meses en que se iniciaron los trabajos tendientes a la organización de la Sociedad Mutualista y Moralizadora, la conflictividad por la candidatura a la vicepresidencia alcanzaba su punto más álgido.⁴⁴ En teoría, la

⁴³ “...no parecía existir una situación particularmente delicada para las autoridades capitalinas en relación con las movilizaciones y demandas de los obreros y artesanos de la ciudad de México en esos días, ni tampoco en los meses anteriores”. Felipe Ávila Espinosa, “La Sociedad Mutualista y Moralizadora de Obreros”..., p.123. “Aunque durante 1908 las huelgas habían disminuido, al año siguiente empezaron a incrementarse nuevamente y 7 de las 18 mayores huelgas en 1909 se produjeron en el Distrito Federal, un porcentaje mucho más importante que en los años anteriores”. John Lear, *Workers, neighbors and citizens...*, p. 118.

⁴⁴ Guerra, Francois-Xavier, *México: del Antiguo Régimen a la Revolución*, tomo II, México, Fondo de Cultura Económica, 2000, pp.145-160.

asociación tenía vedada la intromisión en los asuntos políticos en virtud de su estatuto como mutual, pero sería una ingenuidad considerar que las sociedades de ayuda mutua en general y la Sociedad Mutualista y Moralizadora en particular, eran apolíticas. Primero, observemos cual era la postura del periódico de la asociación en relación con la participación de los trabajadores en la política:

NUESTROS LECTORES DEBEN HUIR DE TODA MANIFESTACIÓN POLÍTICA

En varias esquinas de la capital hemos visto carteles llamativos en los que se anuncia para el próximo domingo, una manifestación antirreeleccionista, llevada a cabo por obreros del Distrito Federal.

Al leer esos carteles hemos supuesto que no se trata de nada serio sino de la obra nefanda y perturbadora de un reducido y mezquino grupo de agitadores, que deseando figurar y llamar de algún modo la atención pública han tomado indebidamente el nombre de los honrados obreros mexicanos para hacerlos aparecer como partícipes de una manifestación política y por ende antirreeleccionista.

Nuestros lectores, que son todos los obreros honrados del Distrito Federal, saben muy bien, pues personalmente se los ha dicho en muchas ocasiones el Señor Gobernador del Distrito, que el único ideal del obrero debe ser su trabajo y una honradez inmaculada; y que debe abstenerse, por bien propio de tomar parte en cualquiera manifestación que directa o indirectamente se relacione con la política.

El Señor Gobernador tiene mucha razón al lanzar estos conceptos; pues no cabe duda que el obrero, parte interesantísima del organismo social, tiene misiones muy altas que cumplir, y nunca formará parte de ellas el vano clamoreo y el inútil escándalo que con asuntos políticos se refiera. El amor a su trabajo y a la Patria deben ser los móviles que lo animen; pero jamás debe inmiscuirse en asuntos políticos y menos cuando estos tienen el carácter de antirreeleccionista, es decir, cuando van en contra de nuestro Gran Presidente, del hombre que con su energía y geniales dotes ha logrado dar a esos obreros una era de tranquilidad envidiable.⁴⁵

Aunque en primera medida se señala que los obreros no deben participar en política, ya que ésta no formaba parte de sus funciones dentro del “organismo social”, queda claro finalmente que los

⁴⁵ *El Obrero Mexicano*, 4 de febrero de 1910.

trabajadores no debían intervenir en ninguna actividad política que implicara un cuestionamiento al gobierno. Asimismo, esta postura contraria a la intervención de los trabajadores en política puede entenderse como una condena a las agrupaciones estrictamente políticas que nucleaban a los trabajadores, es decir, asociaciones en las que estaba ausente la mediatización que durante varias décadas habían ejercido las mutuales que, a su vez, siempre se habían caracterizado por sus vínculos con la esfera oficial. En consecuencia, los clubes políticos de trabajadores y obreros suponían el riesgo de una acción autónoma y en un terreno que tradicionalmente se había asociado al desorden y al conflicto.

Por otra parte, y contrariamente a la afirmación del apoliticismo de la asociación, los iniciadores del proyecto de la Sociedad Mutualista y Moralizadora aprovecharon los canales adquiridos durante el proceso de organización para reclutar contingentes que participarían de las manifestaciones en honor a Díaz:

Señores Gerentes, Jefes de Fábricas y Talleres, Obreros y Obreras del DF
La Comisión organizadora de la Sociedad Mutualista y Moralizadora de
Obreros de la Capital de la República, así como los obreros iniciadores se
honran en suplicar atentamente a todas las Gerencias de Fábricas y
Talleres, y a todos los obreros sin distinción de oficio, recuerden que el día
3 de abril es la Gran Manifestación...⁴⁶

Asimismo, la publicación de artículos apologeticos sobre Díaz y Corral, el candidato que él mismo había señalado para la vicepresidencia, objetan cualquier pretensión de apoliticismo. En este sentido, es imposible deslindar el proceso de organización de la Sociedad Mutualista y Moralizadora de los sucesos que acaecían en torno a la sucesión presidencial.

⁴⁶ *El Obrero Mexicano*, 1 de abril de 1910. La “Gran Manifestación” era para celebrar una fecha tradicional del calendario porfirista que, aunque en realidad era el 2 de abril, se había pospuesto en su parte “obrero” para el domingo 3, para que los trabajadores no faltasen a sus labores. Obsérvese, además, como la nota apela en primer lugar a los Gerentes y a los Jefes de Fábricas y Talleres, que eran los encargados de movilizar a los trabajadores. Este dato es fundamental para considerar el grado de espontaneidad de la participación obrera en las manifestaciones oficiales.

De esta manera, es lícito considerar que la iniciativa de Landa y Escandón, al tiempo que se inscribía dentro de los principios de una larga tradición asociativa, respondía a una serie de necesidades coyunturales relacionadas con los conflictos que afrontaba el gobierno nacional en su vinculación con los obreros –recuérdese la represión en Cananea, Río Blanco y Velardeña– y con los desafíos que debía enfrentar en la esfera política. En consecuencia, la Sociedad Mutualista y Moralizadora parecía un medio adecuado para contener el descontento de los trabajadores urbanos y para cooptarlos a favor de las disposiciones oficiales en relación con la sucesión presidencial.

Las agrupaciones políticas

La movilización política generada en torno a la sucesión presidencial de 1910 abrió un espacio para la expresión de los sectores populares que, incorporados a las diferentes facciones, se involucraron en la contienda electoral. Esta situación registraba escasos antecedentes dentro de la política porfirista.⁴⁷ Con respecto a este tema, el interés principal reside en estudiar las características de las agrupaciones políticas que reunieron a los trabajadores –comparándolas con aquellas que aglutinaban a los miembros de las elites y de las clases medias–; observar los mecanismos de reclutamiento para su conformación y su vinculación con los partidos conducidos por la elite.⁴⁸ Asimismo, se analizará el discurso esgrimido por las distintas agrupaciones, para distinguir, si los hubiera, aquellos elementos que podrían ser considerados como definitorios de una “identidad de clase”. De esta

⁴⁷ El último acto en el que grupos populares intervinieron en la política porfirista parece ser la reelección de 1892. En estas circunstancias el grupo de los científicos dio los primeros pasos para la organización de un partido político que canalizará la sucesión presidencial. Los esfuerzos del gobierno por dar una apariencia de legalidad a la reelección provocaron una serie de manifestaciones de rechazo, en las cuales los estudiantes y artesanos de la ciudad de México tuvieron un papel relevante. Sin embargo, las reelecciones posteriores se llevaron a cabo sin mayores alteraciones. Alan Knight, *La Revolución Mexicana. Del Porfiriato al nuevo régimen constitucional*, volumen I. México, Editorial Grijalbo, 1996, p. 63.

⁴⁸ En relación con esto, se analizarán comparativamente una agrupación de trabajadores reyista y una reeleccionista, que como se verá estuvo lejos de ser una asociación “de trabajadores y para trabajadores”.

manera se pretende dar cuenta de los márgenes de autonomía de los sectores populares en su desempeño en el escenario político, y de las apropiaciones y resignificaciones de los discursos enunciados por los grupos dirigentes.

El primer movimiento político nacional que atrajo la atención de importantes grupos de trabajadores mexicanos fue el partido reyista. El 27 de abril de 1909, Abundio Romo de Vivar, modelista que trabajaba en los talleres de A. Mestas y Cía., convocaba a través de la prensa reyista a “todos los obreros de la República” para que nombrasen a sus representantes “netamente obreros” y en “Asamblea Electoral Obrera” se discutiera el candidato para las elecciones presidenciales.⁴⁹

Un mes más tarde, el 31 de mayo, se había establecido el “Gran Partido Nacional Obrero” con propósitos no sólo de ejercer sus derechos ciudadanos, sino de “seguir trabajando en beneficio de la clase trabajadora”. En relación con esto se planteaban objetivos similares a los del mutualismo: establecer una biblioteca destinada a la instrucción de los obreros, brindar “conferencias y explicaciones” para ampliar sus conocimientos sobre el oficio y promover la formación de “Uniones” entre los gremios para ampliar los vínculos de solidaridad. Por otra parte, se señalaba que no se exigirían cuotas a sus miembros y que los gastos se sufragarían con sus contribuciones voluntarias. Asimismo, se establecía claramente que sólo se admitiría como afiliados a obreros y que los integrantes de la directiva debían, además de ser obreros, ejercer la profesión. Finalmente, se determinaba que los miembros no podían dar su firma para otra agrupación política, sin consultar previamente la opinión del Partido: “Esto tiende al objetivo de que el obrero viva siempre a salvo de algunos partidos que acuden a él con la mira bastarda de sacar de los obreros ventajas personales, sin preocuparse de las consecuencias que muchas veces han recaído sobre el pobre obrero.”⁵⁰ De acuerdo con los oficios declarados la composición del grupo era la siguiente:

⁴⁹ *México Nuevo*, 27 de abril de 1909.

⁵⁰ *México Nuevo*, 5 de mayo de 1909.

Carpinteros	14
Mecánicos	12
Latonero/hojalatero	9
Plomeros	8
Sastres	7
Zapateros	6
Herreros	6
Pintores	5
Electricistas	5
Barnizadores	3
Ebanistas	3
Tapiceros	3
Yeseros	3
Relojeros	3
Torneros	2
Decoradores	2
Sombrereros	2
Peluqueros	2
Fundidor	1
Cincelador	1
Carrocero	1
Tejedor	1
Carnicero	1
Modelista	1

Como puede notarse hay una presencia notable los oficios que se habían visto beneficiados por el proceso de modernización de la capital. Los vinculados a la construcción: carpinteros, plomeros, herreros, pintores, yeseros, etc. ocupan el lugar predominante. Otros, como los mecánicos y electricistas, asociados a las recientes innovaciones tecnológicas, también se sitúan en un lugar importante. Entre estos dos grupos suman casi un 50%, mientras que otros como sastres, sombrereros y zapateros, quienes tradicionalmente habían desempeñado un papel destacado a través de las sociedades de ayuda mutua, tienen una representación menos significativa, aunque tampoco despreciable, ya que alcanza poco más de un 13%.⁵¹ Por último, es importante notar la ausencia de un sector que habitualmente se caracterizó por su intervención en la política: los tipógrafos y linotipistas.

A las dos semanas del establecimiento de la agrupación, la directiva convocó a una reunión para el domingo 20 de junio a “todos los que sintiendo el deseo vehemente de ejercer sus derechos ciudadanos se unan a nuestro Partido” para que quedara expresada “la verdadera voluntad del gremio obrero” en lo relativo a la sucesión presidencial. En esa reunión, luego de proceder al nombramiento de la Mesa Directiva, se llevaría adelante la elección de los candidatos, para lo cual se les indicaba llevar anotados los nombres correspondientes y consignada su firma, dirección y oficio.⁵² El resultado de esta reunión fue la proclamación de las candidaturas de Porfirio Díaz y Bernardo Reyes, esta información fue publicada en el mismo periódico adjunta a una fundamentación de la elección del

⁵¹ A partir de las cifras presentadas por John Lear de los censos de 1895, 1900 y 1910, es posible observar la evolución de algunos de los oficios aquí consignados: los mecánicos registran un incremento del 240% en sus integrantes (de 1,206 en 1895 a 4,101 en 1910), los plomeros tuvieron un aumento similar: 224% (361 en 1895 y 1,168 en 1910), los pintores crecieron en un 96% (1,374 en 1895 y 2,696 en 1910), los carpinteros, que ya tenían una participación importante en el mercado de trabajo (5,769 en 1895), se incrementaron en un 14% (6,558 en 1910), finalmente, los electricistas, sin registro en los censos de 1895 y 1900, alcanzan a 917 en 1910. Una situación diferente se observa entre los zapateros y tejedores que vieron notablemente disminuidos sus contingentes, un 32% y un 54% respectivamente.

⁵² *México Nuevo*, 14 de abril de 1909.

segundo (como un claro indicador de que la cuestión que realmente estaba en juego era la vicepresidencia). Los términos de la declaración eran los siguientes:

El “GRAN PARTIDO” netamente obrero, declara que sus manifestaciones proceden sólo de amor a Patria, y que siendo innecesario fundar las referentes al C. General Porfirio Díaz, funda en los que sigue lo relativo a su segundo candidato:

I- El C. General Bernardo Reyes es amigo del Pueblo.

II- El General Reyes tiene establecidas en Monterrey clases nocturnas para los gremios obreros, sufragándolas de su propio peculio, nada más con el fin de mejorar y beneficiar a la clase obrera.

III- El General Reyes procura que los obreros se instruyan militarmente, sin obligarlos ni extorsionarlos, para que en caso dado tengan conocimientos útiles al país.

IV- El General Reyes trabaja con ahínco para que no falte a sus estudios el obrero, y lo estimula por sí mismo si lo advierte desalentado...

V- El General Reyes pone todo empeño en mejorar las condiciones del elemento obrero en Monterrey. Sabias leyes gradúan las jornadas de un modo equitativo; el trabajo se paga en dinero efectivo; una previsora ley regulariza las indemnizaciones que debe pagarse a los inutilizados en la faena.

VI- El General Reyes, gran patriota, corresponde por completo a los ideales de nuestra generación actual de obreros y por eso los 600 que formamos este “Gran Partido” tenemos la honra de postularlo como nuestro candidato a la Vicepresidencia en el próximo sexenio.⁵³

Aunque la fundamentación de la postulación aludía a cuestiones centrales dentro de las demandas obreras, el hecho de que la obtención de las mismas haya sido el resultado de la “buena voluntad” de un gobernante y no del accionar de asociaciones de trabajadores, coloca al “Gran Partido Nacional Obrero” dentro de la lógica política del régimen que algunos autores han calificado de paternalista. En este sentido es que John Lear considera que “La dependencia con una fuerte política de patronazgo para defender los intereses de los trabajadores era todavía un componente esencial de su apoyo a Reyes”

⁵³ *México Nuevo*, 22 de junio de 1909.

y, en consecuencia, no generaba una ruptura con el apoyo personalista al gobernador Escandón o a Díaz, aunque la movilización reyista se hiciera en nombre de una extendida y abierta oposición.⁵⁴

Más allá de los temas estrictamente “obreros” de la agrupación, pueden observarse la presencia de principios propios del liberalismo mexicano: sus declaraciones en favor del “engrandecimiento de la patria”, su apelación a las leyes de Reforma, la reivindicación de su papel como ciudadanos y los deberes que en consecuencia debían asumir –especialmente la intervención en política–, así como su participación en las celebraciones cívicas; señalan el vigor y el prestigio que tenían estas nociones dentro del imaginario de los sectores populares.

El objetivo de hacer extensivo el movimiento a otras regiones del país se concretaba a través del establecimiento de sucursales que debían instalarse con previa autorización de la directiva a través del envío de credenciales. La principal función de estas nuevas agrupaciones era la recolección de firmas de los correligionarios con sus respectivos votos de adhesión. Por otra parte, su vinculación con los otros clubes reyistas se planteaba en un plano de igualdad: “saludamos afectuosamente a los clubs ya instalados de la República, que persiguen nuestro propio ideal y de modo principal a nuestros coterráneos: el “Club Central Reyista 1910”, el “Círculo Liberal Sufragista”, el “Club Reyista Estudiantil” y el “Club Soberanía Popular”.⁵⁵

Finalmente, es importante señalar que el proceso de organización de la agrupación, al menos en apariencia, asumió características que marcan significativas diferencias con el resto de los clubes reyistas y que podrían indicar una participación que promovía la deliberación y la extensión de prácticas democráticas.⁵⁶ Mientras que el resto de las agrupaciones reyistas se instalaron sobre la base de una candidatura

⁵⁴ Lear, John, *Workers, neighbors and citizens...*, p. 127.

⁵⁵ *México Nuevo*, 22/VI/1909.

⁵⁶ Las diferencias son todavía más notables al considerar los “clubes obreros” reeleccionistas, más adelante se aborda esta cuestión.



General Bernardo Reyes

que ya estaba determinada de antemano, el Partido Nacional Obrero realizó una convocatoria general a la “clase obrera” para integrarse a sus filas y participar con su voto en la elección de las candidaturas, voto que, por otra parte, cada miembro debía meditar y decidir de antemano.⁵⁷ Además, su propuesta apuntaba a la construcción de una asociación de carácter permanente que no estuviese supeditada a los ciclos electorales y que se ocupara de promover los intereses de su clase.

En el verano de 1909, Reyes aparecía como el candidato más popular entre los trabajadores mexicanos, además de la presencia en el Distrito Federal del Gran Partido Nacional Obrero, en los centros industriales de Atlixco y Orizaba se habían establecido clubes reyistas entre los trabajadores. Pero los reyistas no sólo aceptaban la adhesión de los trabajadores sino que a su vez la promovían intensamente. A mediados de junio el Club Central Reyista había nombrado comisiones de propaganda para activar la incorporación de partidarios. Además de una comisión “para obreros en general”, se designaron comisiones especiales para cada oficio: para tipógrafos, encuadernadores y linotipistas; para albañiles y pulqueros; para sastres y peluqueros; para zapateros, talabarteros y curtidores; para carpinteros, tapiceros, mecánicos y electricistas, etc.⁵⁸

En tanto, la facción reeleccionista intentó demostrar el apoyo con que contaba entre los trabajadores organizando mitines y estableciendo clubes “obrerros” que respaldaran la candidatura de Ramón Corral para la vicepresidencia. Asimismo, se utilizaron los vínculos establecidos con algunos dirigentes de las mutuales para

⁵⁷ Estos procedimientos, que señalan una significativa ruptura con las prácticas político-electorales del régimen, caracterizaron al movimiento antirreeleccionista liderado por Madero. En éste las estructuras partidarias, más allá de sus objetivos de reclutamiento de prosélitos, se convirtieron en un ámbito de deliberación y ejercicio de prácticas democráticas que se plasmaron en la Convención de abril de 1910.

⁵⁸ *México, Nuevo*, 14 y 16 de junio de 1909. Como ya se vio, en estos mismos días el gobernador Landa y Escandón había iniciado sus tareas de promoción de la Sociedad Mutualista y Moralizadora.

reclutar partidarios.⁵⁹ Es interesante cotejar las movilizaciones oficiales con aquellas organizadas por los partidos opositores, observando las características que adoptaba la presencia de los sectores populares en cada una de ellas. A fines de abril de 1909, los círculos reeleccionistas prepararon una manifestación de obreros en el Distrito Federal para expresar a Porfirio Díaz los deseos del “pueblo” para que continuara en la presidencia. La reseña del desfile es proporcionada por el diario reyista que describía a los diferentes integrantes: en primer lugar un grupo de gendarmes, a continuación una veintena de automóviles con los miembros del Club Reelectionista, luego los operarios de una fábrica de calzados identificados con el estandarte del establecimiento y divididos en sus respectivas secciones de trabajo; un grupo de alumnos y profesores de escuelas oficiales y, finalmente, grupos de operarios de dos fábricas de cigarros, empleados de un establecimiento comercial y obreros de una fábrica de Tlalpan. En esta manifestación los trabajadores no se identificaron con sus asociaciones, como acostumbraban a hacerlo en los actos promovidos por el antirreeleccionismo, sino con las insignias de sus lugares de trabajo, ya que éste era el ámbito al que recurría la dirigencia oficialista para reclutar contingentes para sus celebraciones.⁶⁰ Los dueños de los establecimientos aceptaban la solicitud de movilizar a sus operarios para conquistarse el favor oficial y para publicitar sus empresas, en tanto que los trabajadores se movilizaban no sólo bajo amenazas de

⁵⁹ Rodney Anderson señala que el *Heraldo de Morelos*, “el mayor órgano mutualista del Distrito Federal”, brindó abiertamente su apoyo a las candidaturas oficiales. Rodney Dean Anderson, *Outcasts in their own land...*, 250. Al respecto una nota publicada en “México Nuevo” denunciaba la utilización de estos mecanismos: “Unos zánganos del mutualismo de la peor nota, son los que se ocupan, con fines bastardos, de andar invitando a dichas Sociedades para que tomen parte en la manifestación.” *México Nuevo*, 24 de abril de 1909.

⁶⁰ Sobre el reyismo no se han encontrado descripciones de sus movilizaciones, mientras que para el antirreeleccionismo, algunas fotos del archivo Casasola constituyen un valioso documento para contrastar con las imágenes descritas, véase por ejemplo las de las manifestaciones en la Capital y Puebla en los meses de abril y mayo de 1910. Gustavo Casasola, *Historia Gráfica de la Revolución Mexicana*, Volumen 1, México, Editorial F. Trillas, 1960, pp. 156-157.

perder el empleo o de sufrir multas, sino también para acceder a algunos beneficios que les brindaba el gobierno durante ese día.⁶¹

Además de la organización de estas manifestaciones, la facción reeleccionista también se preocupó por instalar clubes de obreros que respaldaran las candidaturas de Díaz y Corral. Una mirada somera sobre la organización del “Gran Partido Popular” permite observar los claros contrastes con la agrupación reyista anteriormente analizada. La iniciativa partió de uno de los redactores del periódico oficial “El Pueblo” y el propósito consistía en “formar un partido popular y uniformar la opinión entre los obreros para postular al Sr. General Díaz como Presidente de la República y ofrecerle la designación por medio de una manifestación sin precedente.” De la reunión participaron otros representantes de la prensa oficialista y quedó integrado el Comité con los presentes.⁶²

Este Comité se constituyó la semana siguiente como agrupación política bajo el nombre de “Gran Partido Popular” e inmediatamente decidió comunicar a los delegados de los obreros que éstos debían concurrir a la manifestación en honor a su candidato. Su instalación pública se verificó ante la Mesa Directiva del Círculo Nacional Porfirista en un banquete, en el cual participaron solamente dos representantes de la clase obrera: Policarpo Osorio, obrero de Puebla, y Facundo J. Mendoza, obrero y mutualista (la composición de la reunión, además de estar consiguanda en la nota, se puede constatar fácilmente en la foto de la misma, allí se observan una gran bandera de fondo en la que se lee “Gran Partido Popular” y una treintena de hombres elegantemente vestidos excepto dos). Éstos, según el periódico, eran los representantes del “pueblo trabajador tan vilipendiado, tan despreciado y explotado, pero tan noble, tan valiente,

⁶¹ A los que participaban les ofrecían pagarles todos los gastos, pasaje libre y el sueldo del día. *México Nuevo*, 5 de junio de 1909.

⁶² *La Clase Media*, 8 de mayo de 1909. El presidente del Comité era el editor de “La Clase Media”, Clemente Z. Hernández, dueño de un taller de plomería en el Distrito Federal y presidente de varias sociedades mutualistas. Uno de los prosecretarios era Pascual Mendoza, otro hombre con una larga trayectoria en la actividad mutualista e integrante del sector estrechamente vinculado al gobierno porfirista.

tan sufrido, que siempre perdona y está dispuesto a morir en defensa de la patria, de la libertad y de la familia.”⁶³

La convocatoria a integrarse a las filas del Partido se realizó a través de las fábricas, incitando a los obreros a dejar de lado la indiferencia y apatía que los había llevado a ser “parias políticos” en su propia tierra, a alejarse de doctrinas insanas como el socialismo que conducían al obrero al “precipicio” y a unirse al “Gran Partido Popular, cuyo programa sencillo y de fácil realización, tiende, todo él, a hacer efectivo el bello ideal de la dignificación y respetabilidad del trabajador, no por la violencia y la ira que son medios reprobados por la razón y la moral, sino por la ley y la justicia.”⁶⁴ El Programa reiteraba los principios básicos del mutualismo: difusión de la educación, persecución del alcoholismo, establecimiento de centros recreativos que mantuvieran alejado al obrero de la taberna, fomento del espíritu de ahorro y de sentimientos de “amor al trabajo”. Expresa asimismo, un rechazo directo a las huelgas, “siempre perjudiciales para el obrero”, y promete su mediación en caso de conflictos. Pero también menciona la intención de gestionar ante el gobierno la sanción de leyes sobre accidentes de trabajo y la reglamentación de jornada laboral (aunque sin expresar cuál sería el horario).⁶⁵

Entretanto, desde mediados de 1909 y en pleno auge del reyismo, el movimiento antirreeleccionista de Madero había comenzado a recoger los primeros frutos de la difusión de su propuesta política. En mayo se había instalado en el Distrito Federal el Club Central Antirreeleccionista y al mes siguiente se organizó la primera agrupación antirreeleccionista que reunía a los trabajadores de la capital: el Club de Obreros Benito Juárez. Aunque no se cuenta con documentación directa de esta agrupación ni de las otras que aglutinaron a los trabajadores antirreeleccionistas, es posible estudiar algunos aspectos del desarrollo de este movimiento y analizar los

⁶³ *La Clase Media*, 15 de mayo de 1909.

⁶⁴ *La Clase Media*, 24 de octubre de 1909.

⁶⁵ *La Clase Media*, 24 de octubre de 1909.

posibles factores que llevaron a gran parte de las clases trabajadoras capitalinas y mexicanas a sumarse al partido de Madero.⁶⁶

Además del club en la capital, para la misma época se estableció en Orizaba el Club “Ignacio de la Llave”, mientras que a partir de agosto funcionaron el Club Anti-Reeleccionista de Obreros “Miguel Hidalgo y Costilla” en Zacatecas, y el Club Anti-Reeleccionista de Obreros “Luz y Progreso” en Puebla bajo el liderazgo de Aquiles Serdán.⁶⁷ Paulatinamente, el antirreeleccionismo iría reuniendo al grueso de los trabajadores movilizados, para lo cual la incorporación de antiguos reyistas sin duda fue un factor decisivo.⁶⁸ Por otra parte, la integración de sujetos con escasa o ninguna experiencia política fue importante para el desarrollo posterior del movimiento obrero, como el caso de Jacinto Huitrón.

¿Qué información tenemos acerca de la composición de los clubes? Por una parte podemos apelar al estudio de Rodney Anderson quien señala que la mayoría de los clubes estaban integrados por obreros de la industria textil, pero también se formaron entre los trabajadores ferrocarrileros, entre empleados del comercio, mineros, tipógrafos, electricistas y otros. Asimismo, estima la participación de los trabajadores entre un 25 y un 50% en aquellas fábricas y localidades

⁶⁶ Antes de analizar este tema debemos señalar la importancia que tuvo el Club Benito Juárez en el mantenimiento de la actividad antirreeleccionista en la capital. Durante varios meses en los que los integrantes del club central cayeron en una situación de apatía y descuido de sus funciones, algunos miembros del club de obreros, a sugerencia de Madero, se incorporaron a la agrupación rectora para permitirle continuar con sus actividades. Carta de Francisco I. Madero a Fortino Bernardo Serrano Ortiz, 31 de octubre de 1909. *Epistolario*. También Sanchez Azcona menciona la presencia “obrero” en la directiva del club. Juan Sánchez Azcona, *Apuntes para la historia de la Revolución Mexicana*, México, Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1961, p. 101.

⁶⁷ En los meses previos a los comicios el espectro de clubes antirreeleccionistas que reunían a los trabajadores capitalinos se había ampliado considerablemente. Anderson consigna los siguientes: Obreros de Tacubaya, Femenil hijas de Anáhuac, Club constitucional antirreeleccionista “1910” de Tacubaya, Constitución y Reforma, Mártires de Padierna, Miguel Hidalgo, José María Morelos, Cuauhtémoc, Club Anti-Reeleccionista de la Fábrica Linera, Club Anti-Reeleccionista de Artes Gráficas, Club Anti-Reeleccionista en Tlalpan. Rodney Dean Anderson, *Outcasts in their own land...*

⁶⁸ *Ibid*, pp. 256-257. El autor cita varios ejemplos y además señala que el único que desertó hacia las filas oficialistas fue Abundio Romo de Vivar.

que habían sido escenarios de conflictos laborales.⁶⁹ En relación con la primera afirmación, no hay elementos que puedan contradecirla, por un lado la fortaleza del movimiento antirreeleccionista en Puebla –el distrito textil por excelencia– y su carácter popular son indiscutibles, asimismo la participación de trabajadores ferrocarrileros y empleados de comercio parece acorde con el vigor de las asociaciones que organizaban a estos sectores: los tipógrafos, un grupo siempre proclive a la participación política, y los electricistas, pertenecientes a un sector nuevo de la economía que ya había manifestado una presencia significativa en la facción reyista.

Por otra parte, un par de testimonios de integrantes de clubes obreros, puede ayudarnos a entender su vinculación con el movimiento antirreeleccionista. Jacinto Huitrón, en su libro sobre los orígenes del movimiento obrero, relata sus primeros contactos con la política: las lecturas de la prensa independiente –“El Diario del Hogar”, “El Hijo del Ahuizote”, “Regeneración”– y su conocimiento acerca del primer Congreso Liberal en San Luis Potosí (1901).⁷⁰ El otro hito que él señala en su trayectoria es la lectura del libro de Madero. En la reseña que hace del mismo destaca las líneas referidas a los conflictos obreros en Puebla y Orizaba y la fatídica actuación del gobierno. Finalmente, en 1909 se incorporó a la Unión de Mecánicos Mexicanos, y al año siguiente, viviendo en Puebla se unió a las filas del maderismo.⁷¹

⁶⁹ *Ibid*, pp. 257-258.

⁷⁰ Jacinto Huitrón nació en el Distrito Federal en 1885, hijo de un zapatero, su formación en la Escuela de Oficios y su adolescencia como aprendiz de herrero le permitieron desempeñarse en varias labores: mecánico, carroceros y electricista además de herrero. La importancia otorgada al Congreso Liberal se pone de manifiesto en el libro que él mismo escribió: todo un capítulo está dedicado a reproducir los documentos sancionados en esa reunión. Los propósitos principales del Partido Liberal de 1901 eran: respeto y exacta observancia de las leyes, educación liberal y cívica de la Nación, restablecimiento de la honradez política en los funcionarios públicos, abolición de toda tendencia personalista en los gobiernos, reivindicación de la Constitución de 1857 y de las Leyes de Reforma. Jacinto Huitrón Chavero, *Orígenes e historia del movimiento obrero en México*, México, Editores Mexicanos Unidos, 1976, pp. 73-89.

⁷¹ *Ibid*, p. 78.

El segundo ejemplo es el de Gabriel Gavira, quien a pesar de haber nacido en la capital del país, desarrolló su actividad en Orizaba.⁷² La primera experiencia que lo conduciría a integrarse a las filas del maderismo fue dentro de la tradición mutualista. En 1899 participó de la fundación del Círculo Liberal Mutualista, que tenía el objeto de “combatir la ignorancia y el vicio y procurar exaltar el patriotismo del pueblo por medio de festejos en honor de los héroes de la Patria.” En función de estos propósitos fundaron una escuela nocturna gratuita para obreros, una biblioteca pública y establecieron como tarea de la agrupación la celebración del natalicio de Benito Juárez.⁷³ Los sucesos de la huelga de 1907 provocaron cambios sustanciales en la asociación: una parte importante de sus miembros desertaron, en tanto que el sector que se mantuvo dentro del círculo decidió cambiarle el nombre eliminando la palabra “mutualista”, para no obstaculizar su participación en la política, e incorporar en los estatutos su propósito de luchar contra el “despotismo”. Finalmente, en 1909, unos días después de la instalación del Centro Antirreeleccionista en el Distrito Federal, el mismo Gavira propició la fundación del “Club Liberal Antirreeleccionista de Orizaba” que luego, por divisiones internas, daría origen al Club Ignacio de la Llave, que contó con la participación de numerosos obreros. En relación con los sectores populares y su tradición política, Gavira señala lo siguiente:

El pueblo, que acostumbraba a considerar a Juárez como su padre, tenía culto por la Constitución de 57, porque suponía que allí se encontraban consignados sus derechos. A principios de 1910, un librero oportuno, lanzó al público una edición de un millón de ejemplares de la Constitución, al precio ínfimo de diez centavos el ejemplar. No hubo obrero que no se proveyera de uno y fue menester en el Club explicar y comentar los artículos que se refieren a los derechos del hombre, del mexicano y del ciudadano.⁷⁴

⁷² Nacido en 1867 y huérfano a edad temprana, siguió estudios en la Escuela Nacional de Artes y Oficios, donde aprendió carpintería. Se trasladó a Orizaba para encargarse de la dirección de los talleres de Kinnell y Latour. Gabriel Gavira, *General de Brigada Gabriel Gavira. Su actuación política, militar y revolucionaria*, 1933, pp. 5-6.

⁷³ *Ibid*, pp. 7-8.

⁷⁴ *Ibid*, p. 15.

Estos ejemplos ponen de manifiesto la marcada influencia de las ideas liberales y la importancia otorgada a la Constitución de 1857, como todo el imaginario construido alrededor de la misma, especialmente el panteón de “héroes patrios” en los que Benito Juárez ocupaba un lugar central junto a los iniciadores del proceso independentista, Hidalgo y Morelos. Un sector mayoritario de las clases trabajadoras se identificaban con esta tradición y reclamaban dentro de ella un papel protagónico.⁷⁵

Finalmente, para analizar el vínculo entre el movimiento antirreeleccionista y las clases trabajadoras deben considerarse los escritos de Madero: su libro, programas del partido y discursos pronunciados durante sus giras. Empezaremos considerando los planteos de su libro que parece haber tenido cierta difusión entre miembros de las clases trabajadoras que después desempeñarían un importante papel dentro de las agrupaciones antirreeleccionistas.⁷⁶ Por otra parte, aunque el libro no haya cooperado en su éxito inicial, si alcanzaría luego una notable divulgación al adquirir mayor notoriedad su autor.

El libro planteaba dos principios “sencillos y capitales” que debían servir como base para la organización de un partido político: sufragio efectivo y no reelección. Por otra parte, la claridad de la redacción, y sus rasgos emotivos, permitían la lectura y comprensión de sus ideas rectoras a un sector muy importante de la población que sólo contaba con instrucción básica.⁷⁷

⁷⁵ La política fue “la segunda preocupación de los trabajadores, pero su tendencia a este respecto fue la política liberal y gradualista (incluso a veces porfirista) en vez de optar por la radicalidad revolucionaria. Aunque las influencias anarquistas y anarcosindicalistas comenzaron a operar –más entre los artesanos urbanos que entre el nuevo proletariado industrial–, éstas fueron más vigorosas en el plano de las palabras que de los hechos, y la ideología que dominó a la clase trabajadora mexicana fue el liberalismo”. Alan Knight, *La Revolución Mexicana. Del Porfiriato al nuevo régimen constitucional...*, p. 163.

⁷⁶ Por ejemplo el caso ya citado de Jacinto Huitrón.

⁷⁷ Estrada, Roque, *La revolución y Francisco I. Madero*, México, Instituto Nacional de Estudios de la Revolución Mexicana, 1985, pp. 72-73. En este sentido es que señala Guerra el efecto del libro “fue contradictorio: muy débil en la clase política de México, muy grande entre mucha gente hasta entonces fuera de la política”. Francois-Xavier Guerra, *México: del Antiguo Régimen*

por la vida, que no tienen energías suficientes para ganarlo, que están atendidos a un mendrugo que les da el gobierno; pero vosotros no sois de esos.⁸¹

Con respecto a esto quisiera señalar una cuestión diferente a la que en general han atendido los historiadores, es decir, las ideas liberales clásicas de Madero sobre la no injerencia del gobierno en las relaciones entre el capital y el trabajo. Creo que más allá de esa consideración, hay otro tema que merece ser tenido en cuenta. En este discurso, Madero está planteando la legitimidad de las asociaciones obreras para obtener de sus patrones mejores condiciones laborales y, en este sentido, no sólo atiende a una antigua demanda de los trabajadores, sino que está planteando para dichas asociaciones una acción autónoma del gobierno, no sometida a los vaivenes de la política.⁸² Asimismo, esta concepción es sustancialmente diferente a las relaciones patriarcales que Díaz había establecido en su vinculación con los sectores populares. En dichas relaciones, éstos no sólo se encontraban sujetos a la voluntad del caudillo, sino que además estaban ausentes de todo logro en el desarrollo del país o, a lo sumo, aparecían como actores subalternos que respondían al llamado de los líderes. En este sentido, también la imagen que adquiere el “pueblo” en los últimos discursos de Madero, supone una ruptura con la tradición porfirista.⁸³

⁸¹ *Ibid*, pp. 167.

⁸² En relación con esto Guerra señala que la representación de los trabajadores a través de sus asociaciones formaba parte del régimen democrático planteado por Madero y que, a partir de la misma, se establecerían las leyes sociales necesarias que, de esta manera, no serían una concesión del gobierno sino un logro del pueblo. “El lenguaje populista y las leyes obreras, sin democracia representativa real, no son más que medios para un gobierno dictatorial, en el que los obreros ‘están atendidos a un mendrugo de pan que les da el gobierno.’ Francois-Xavier Guerra, *México: del Antiguo Régimen a la Revolución...*, p. 202.

⁸³ Creo que estos aspectos no han sido lo suficientemente remarcados por los diferentes autores que han tendido a subrayar más los aspectos comunes de la propuesta maderista con el régimen. En este sentido no comparto la afirmación de John Lear respecto a la presencia un fuerte elemento de “paternalismo moralizante”. Lear, John, *Workers, neighbors and citizens...*, p. 130. Por otra parte, aunque no se ha estudiado con mucho detenimiento las raíces del pensamiento maderista, su marcada inclinación por el espiritismo, tan diferente al positivismo

Finalmente, los puntos contenidos en el programa de gobierno en relación con los obreros y trabajadores urbanos. Si por un lado se reiteraban propósitos contenidos en la tradición mutualista (elevación moral y material de los obreros, lucha contra el alcoholismo) y se reproducían propuestas reyistas (pensiones por accidentes laborales); por otro lado, se proponía un control estricto sobre el capital extranjero para evitar los monopolios, que eran una amenaza para los pequeños productores y para los intereses generales del pueblo, y la mexicanización del personal de los ferrocarriles. Este programa, además de ser publicado por la prensa antirreeleccionista de todo el país, se leía y explicaba en las reuniones de los clubes y en los actos que presidía Madero en sus giras, en los cuales era aprobado por aclamación.⁸⁴

En relación con estas ideas y propuestas, ¿qué adaptaciones, resignificaciones y apropiaciones podríamos señalar? Además de la señalada tradición liberal y del fervor de un imaginario popular cargado de referencias a los “héroes patrios”, ¿qué vinculaciones podemos encontrar entre el discurso político y las demandas específicas de los trabajadores? Según algunas referencias y los análisis de varios autores, los trabajadores o, para ser más precisos, aquellos que decidieron sumarse a las filas del antirreeleccionismo, concebían ambas cuestiones en estrecha relación:

Mientras nosotros los trabajadores no luchemos por nosotros mismos, los que no son de la “clase trabajadora” no nos reconocerán nunca ningún derecho; y ¿por qué lo han de hacer si no es el interés de ellos? Se nos dirá que votemos pero no se nos permitirá que votemos por uno de nuestra “clase”.

La única manera de resolver los derechos del trabajador es por medio de la educación y que esta educación signifique: “qué

porfirista, podría señalar un significado y unas connotaciones diferentes al contenido “moral” de sus escritos. Por último, considero que el elemento “paternalista” está bastante diluido en sus reflexiones sobre el “pueblo”.

⁸⁴ El Programa del Partido lo consulté de las *Obras Completas de Francisco Ignacio Madero. Discursos 1 (1909-1911)*, pp. 117-124.

utilidad social tiene el trabajador, cuánto produce con su trabajo y qué tanto se le paga por lo que produce”, porque entre más pago recibe tendrá más derechos... Además, para ganar esta riqueza o paga por un trabajo, el trabajador debe organizarse para luchar disciplinadamente en la lucha electoral.⁸⁵

Según este testimonio, la organización de los trabajadores para la defensa de sus derechos y la consecución de sus demandas no podía dissociarse de la intervención en política, ya que esta garantizaría la participación en el gobierno de representantes de “su clase”. En este sentido, John Lear señala “Los trabajadores comenzaron a ver su lucha contra los caciques o jefes de las fábricas en los mismos términos que la lucha contra los caciques políticos.”⁸⁶ Por otra parte, sus referencias de periódicos obreros afiliados al maderismo ponen de manifiesto la percepción que tenían los dirigentes de estos clubes políticos con respecto a la agrupación que lideraban. El editor del semanario “Evolución”, Rafael Quintero (luego líder de la Casa del Obrero Mundial al igual que Jacinto Huitrón), promovía la formación de una Gran Liga Obrera para luchar por los derechos de los trabajadores y cumplir con sus deberes como dignos ciudadanos. Asimismo, el periódico minimizó su apoyo a personalidades particulares y propuso como protagonistas a los trabajadores en defensa de los derechos ciudadanos.⁸⁷

⁸⁵ *México Nuevo*, 6 de agosto de 1909. “Carta de un obrero”, el que firma es Juan Ramírez.

⁸⁶ Lear, John, *Workers, neighbors and citizens...*, p. 125. En este aspecto señala además que el aporte de la prensa satírica fue decisivo. Durante la primera década del siglo XX apareció una prensa satírica directamente dirigida hacia los trabajadores y que contó con una amplia difusión. En su discurso (gráfico y escrito) aparecía una clara diferenciación entre los trabajadores, las clases bajas, o el pueblo frente a la burguesía o los capitalistas. Por otra parte, aunque mantenía un discurso asociado al liberalismo democrático, la figura de la soberanía popular, adquiría connotaciones distintas ya que el “pueblo” se identificaba cada vez más con las clases populares y trabajadoras. En relación con esto se observa, además, la importancia primordial de la constitución y su vigencia efectiva para garantizar los derechos de la ciudadanía. María Elena Díaz, “The satiric penny press for workers in Mexico”, *Journal of Latin American Studies* 22, Núm. 3, 1990, pp. 497-526.

⁸⁷ Lear, John, *Workers, neighbors and citizens...*, p. 131. El autor nota también que el día elegido para el lanzamiento del semanario y la organización de un acto de los clubes obreros antirreeleccionistas fue precisamente el 1° de mayo (19 años después del primer intento fallido

Reflexiones finales

En las huelgas que se desarrollaron durante la primera década del siglo XX los reclamos hicieron alusión a malos tratos, bajos salarios y largas jornadas de trabajo, además de denuncias por discriminaciones en las promociones y nivel de las remuneraciones. En muchos de estos casos los “extranjeros” eran señalados como uno de los principales causantes de los conflictos señalados. Por otra parte, en varias peticiones, el gobierno era convocado a intervenir en la querrela en virtud de su responsabilidad frente a las transgresiones que cometían los patrones, atentando contra los derechos que como ciudadanos les correspondían a los trabajadores.

En el desarrollo de estos conflictos podían percibirse las dificultades derivadas de la ausencia de canales institucionalizados para que las clases trabajadoras expresaran sus demandas: no sólo las huelgas habían sido declaradas como un delito por la legislación vigente, sino que a las asociaciones de trabajadores no se les reconocía el derecho para la negociación colectiva de las condiciones laborales. En estas circunstancias, las sociedades de ayuda mutua asumieron de hecho y, ante la realidad de los conflictos, la función de mediación, apelando al gobierno para tratar de obtener una respuesta favorable a los reclamos de los trabajadores. De este modo, la actuación de las autoridades gubernamentales resultaba decisiva para el curso de las huelgas y, precisamente por esta razón, es que los fracasos en las negociaciones y la consiguiente represión de los huelguistas propiciaron una creciente insatisfacción entre los trabajadores en relación con el gobierno que, en el contexto de la campaña electoral de 1909-10, se tradujo en una incorporación mayoritaria a las filas de la oposición.

de los trabajadores capitalinos por celebrar el 1° de mayo como día de protesta). De esta manifestación participaron 5,000 trabajadores que marcharon desde sus casas y lugares de trabajo hacia el Zócalo y luego hacia la residencia de Madero en la Colonia Juárez.

Las mutuales habían funcionado durante varias décadas como el canal privilegiado para vincular a los trabajadores urbanos con el gobierno, no sólo para la resolución de los conflictos en el ámbito laboral, sino también y de manera fundamental, como espacio para el reclutamiento de adeptos en los periodos electorales y para la construcción del consenso político. En este sentido, el proyecto de la Sociedad Mutualista y Moralizadora, se inscribía claramente en una tradición asociacionista que, además de brindar asistencia a sus afiliados, pretendía funcionar como un mecanismo de mediación ante los conflictos laborales y como el ámbito primordial para establecer nexos entre las autoridades gubernamentales y los sectores populares.

Sin embargo, la movilización política de 1910 desbordó los canales tradicionales para la integración de las clases trabajadoras urbanas en la contienda que dividía a las elites. Si bien el gobierno promovió la instalación de “clubes obreros” que, subordinados a las agrupaciones de la dirigencia porfirista, expresaran la adhesión del “pueblo” mexicano a la fórmula reeleccionista; las consignas proclamadas por la oposición concitaron la adhesión de la mayoría de los trabajadores movilizados. En tales consignas pueden observarse elementos de continuidad con la tradición mutualista y la reivindicación de un liberalismo identificado con la historia nacional y con un panteón de héroes patrios que estaba firmemente arraigado en el imaginario popular.

Por otra parte, es posible distinguir elementos más novedosos en relación con las prácticas políticas. En primer lugar, las agrupaciones que aglutinaron a los trabajadores urbanos, convocaron a sus miembros en términos de una identidad de clase y por lo mismo se plantearon objetivos que superaban ampliamente la cuestión electoral. Estos centros políticos dirigidos por los mismos trabajadores se convirtieron en ámbitos que propiciaron la deliberación y el ejercicio de prácticas democráticas, además de funcionar como espacios para la organización de manifestaciones y para la concurrencia a los comicios. En este sentido, la movilización de los sectores populares capitalinos adquirió una presencia decisiva dentro de las agrupaciones



opositoras, especialmente el antirreeleccionismo. Asimismo, esta experiencia resultó trascendente en la posterior evolución del movimiento obrero por la participación que tuvieron en la misma varios futuros dirigentes como Jacinto Huitrón Chavero y Rafael Quintero.

La adhesión que concitó la propuesta maderista entre amplios sectores obreros y artesanos debe analizarse no sólo en relación con los planteamientos sociales del Partido Antirreeleccionista que, aunque moderados, suponían el reconocimiento de algunas demandas importantes; sino que también debe considerarse el significado que el reclamo de democratización política –principal propósito del antirreeleccionismo– tuvo desde la perspectiva de las clases trabajadoras, en tanto que una parte sustancial de las denuncias que aquéllas sostuvieron durante sus conflictos aludían a la falta de cumplimiento de las leyes y a la violación de sus derechos como personas y ciudadanos. De este modo, su identificación con los planteamientos maderistas entrañaba la convicción de una modificación profunda de las condiciones que hasta ese momento habían imperado en su relación con los patrones y administradores, por una parte, y con el gobierno, por otra.



Recibido: 16 de enero de 2007
Aceptado: 8 de mayo de 2007